ACTA DE INICIO

CONVENIO SOLIDARIO No. 034 DE 2022

TIPO DE CONVENIO	SOLIDARIO - OBRA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT	890.980.917-1
SUPERVISOR	SECRETARIA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA
SOLIDARIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CONCORDIA
NIT	811.022.649-6
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CONCORDIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BATEA, OBRA TRANSVERSAL Y MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES COMO OBRA DE MITIGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE BANCA EN LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA CONCORDIA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y VEREDA LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO
VALOR	Valor total del convenio: **ONCE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS PESOS M.L.V. ($11.365.082)** – INCLUIDO IVA y demás deducciones a las que haya lugar. Lo anterior mediante los siguientes aportes: Valor aporte del municipio: DIEZ MILLONES DE PESOS M.L.V. **($10.000.000)**. Valor aporte del SOLIDARIO: ONCE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS PESOS M.L.V. **($11.365.082).**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DEL CONVENIO	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2022

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **KARY YULIANA MORALES RÍOS,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.037.071.154**, en su condición de Supervisora del CONVENIO que acá se describe, por parte de El Contratante, y el señor EUGENIO DE JESÚS SALAZAR RAMÍREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.608.282, quien obra en nombre de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CONCORDIA,** signada con el NIT 811.022.649-6 en calidad de Representante Legal y que en adelante se denominará el SOLIDARIO han convenido dar inicio a la ejecución del CONVENIO, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONVENIO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1839	29 de noviembre de 2022	23202020050203	Pavimentación y mantenimiento de vías urbanas y rurales	$10.000.000
RESERVA PRESUPUESTAL	1866	12 de diciembre de 2022	23202020050203	Pavimentación y mantenimiento de vías urbanas y rurales	$10.000.000

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN	APLICA
Ficha Técnica	NA
Análisis del Precio Unitario (APU)	NA
Programa de Trabajo e Inversión	NA
Plan de Inversión del Anticipo	NA
Aprobación de la garantía única	NA

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia

Aprobación de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al CONVENIO de la referencia a partir del día trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día doce (12) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

NOTA: El plazo del convenio queda condicionado a la aprobación de vigencias futuras, en caso de que las mismas no sean aprobadas, se dará por terminado el día 31 de diciembre de 2022, en el estado en que se encuentra.

Para constancia, se firma la presente acta a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022), por quienes en ella intervinieron.

KARY YULIANA MORALES RÍOS
Secretaria de Obra Pública e Infraestructura

EUGENIO DE JESÚS SALAZAR RAMÍREZ
Representante Legal
JAC Vereda Concordia

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Sorany María Montes Atehortúa Profesional Apoyo a Contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		